



## ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO N <sup>a</sup> :	140161-0-2014
OBJETO :	Prestar servicios profesionales al Concejo de Bogota D.C., para realización de actividades de identificación, clasificación, depuración y actualización de la normativa de los acuerdos distritales en segunda y tercera fases.
CONTRATISTA :	ANDREA SUSANA BELLO CANTOR
VALOR CONTRATO :	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$55.000.000) INCLUIDO IVA
PLAZO :	ONCE (11) MESES, o hasta agotar recursos, evento que ocurra primero.
FECHA DE INICIACIÓN :	05 Febrero de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN :	04 Enero de 2015
SUPERVISOR :	JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA Directora Financiera Concejo de Bogotá

En Bogotá, D.C., a los Cinco (05) días del mes de Febrero de 2014, se reunieron JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA, Directora Financiera del CONCEJO DE BOGOTÁ D.C., en calidad de Supervisora designada para la ejecución del contrato y Andrea Susana Bello Cantor, actuando en nombre propio, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes según verificación efectuada por el supervisor.

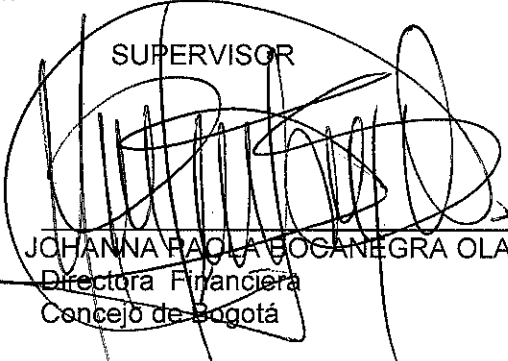
Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se acredita por parte del contratista el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la firma de la presente acta de inicio, así:

- Certificación  o soporte (planilla PILA)  de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, expedida por el Representante legal y/o revisor Fiscal según corresponda.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, a la contratista y a la carpeta del Supervisor, a los Cinco (05) días del mes de Febrero del 2014.

SUPERVISOR

CONTRATISTA

  
JOHANNA PAOLA BOCANEGRA OLAYA  
Directora Financiera  
Concejo de Bogotá

  
ANDREA SUSANA BELLO CANTOR  
Contratista

Elaboro: Edward Jair Moreno